



## DILIGENCIA

Para hacer constar que debido a unas incidencias técnicas en la plataforma de inscripción <https://merida.convoca.online> y siendo conocedores de que hay candidatos que no han podido finalizar los procesos de inscripción, se procede a modificar las Bases de las “Bolsas de empleo y lista de espera, para la categoría profesional de Socorrista Acuático” en:

- BASE CUARTA: SOLICITUDES, REFERENCIA, PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN, punto 3) El plazo para presentar las solicitudes será de **cinco** días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria específica de esta Bolsa de empleo.

De este modo se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el día **11 de mayo de 2023**.

Mérida a la fecha de la firma digital  
Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio César Fuster Flores